

SEGUNDA SESION ORDINARIA

En el municipio de Vanegas, San Luis Potosí, S. L. P. Y SIENDO LAS 13:57 trece horas con cincuenta y siete minutos del martes 16 de octubre del 2021, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros de honorable cabildo, con la finalidad de reunirse en la oficina del presidente municipal, declarado recinto oficial para estas reuniones y el cual se encuentra dentro de palacio municipal ubicado frente a jardín Hidalgo sin número, para que tenga verificativo la **segunda reunión ordinaria del periodo constitucional 2021-2024**, dando inicio a la hora señalada.

ORDEN DEL DIA

- I.--Pase de Lista.
 - II.-Quorum legal e instalación legal de la asamblea.
 - III.-Depuración de saldos contables y cancelación cuentas de ejercicios anteriores.
 - IV.-Convenio de colaboración CEFIM
 - V.-Convenio CEEPAC
 - VI.-Comité de transparencia
 - VII.-Comité de adquisiciones.
 - VII.-Arrendamiento de Vehículo desarrollo social
 - IX. Asuntos generales
- Cierre y clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA, En uso de la palabra el C. Prof. y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S. L. P. da la bienvenida a los miembros del cabildo y señala "muy buenas tardes bienvenidos a esta segunda sesión ordinaria de cabildo, la cual por razones de sobra conocidas se llevará a cabo guardando las medidas recomendadas por la Secretaria de salud del Gobierno del Estado quienes aun estando en semáforo verde siguen con las recomendaciones básicas. Les comento que la forma de actuar en la siguiente sesión será: al tratar los puntos en el caso de su participación levantarán la mano para el uso de la palabra si se diera el caso de más de una participación será por turno. Continuando con el uso de la palabra el secretario General del H Ayuntamiento con fundamento en el artículo 78 de La Ley Orgánica Del Municipio Libre en sus fracciones III, IV, VI y demás relativas de la ley en mención procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden:

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ, Presidenta municipal, C. LIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA, Síndico municipal, regidores C. INGENIERO CARLOS AGUILAR RUIZ, FERNANDO MONCADA LARA, MA. ILDA RODRIGUEZ MOTA, MARCELO QUIROZ CASTILLO, ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA, HORACIO ARROYO SAUCEDA.

PUNTO NUMERO II. Encontrándose presentes ocho de los ocho integrantes del cabildo da cuenta a la presidenta municipal que se cumple con el requisito de ley para llevará a cabo esta segunda sesión ordinaria de cabildo. En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita a la C. presidenta municipal para con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí inaugure la sesión. La C presidenta municipal declara que siendo las 13:57, trece horas con cincuenta y siete minutos

del día veintiséis de octubre del año 2021, declara formalmente inaugurada la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.



PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA. Toma la palabra el C. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina informa al cabildo que el tesorero municipal por su medio solicita la anuencia del colegiado para depurar saldos contables y cancelación de cuentas de ejercicios anteriores, les deja en claro que algunas de ellas

fueron aperturadas con una finalidad y que al llegar esta a su término dejan de ser funcionales sin embargo siguen generando cargos negativos, el C. regidor Carlos Aguilar Ruiz, toma la palabra y dice que no hay problema siempre que se les informe con detalle el catálogo de cuentas afectadas. Una vez discutido el punto se somete a votación siendo aprobado por unanimidad al votar afirmativamente los ocho miembros que lo integran.

PUNTO NUMERO IV DEL ORDEN DEL DIA, El Secretario general del Ayuntamiento. Profr y Lic. Feliciano Morales Molina toma la palabra para informar al cabildo acerca de la importancia de celebrar el convenio de colaboración con el CEFIM. Señala que este es un organismo gubernamental encargado de capacitar a servidores públicos de los ayuntamientos en todas sus áreas de desempeño, ofertar talleres de actualización, certificación entre otros. Después de escuchar y participar con sus propias opiniones se somete a votación siendo este aprobado por unanimidad con 8 de los ocho votos probables.

PUNTO NUMERO V DEL ORDEN DEL DIA. Continuando con el orden del día por voz del mismo secretario se da a conocer que el CEEPAC, nos ha enviado un convenio de colaboración en el sentido de reformar y actualizar nuestro reglamento interno en torno a los procedimientos de conformación de los organismos de participación ciudadana y demás elementos institucionales que tienen que ver con la participación de la ciudadanía a fin de transparentar la metodología y los resultados de los mismos. Ejemplo la conformación del consejo de desarrollo municipal en el que se pretende que se de la competencia, que centros de votación sean más amplios o abiertos en el sentido de la participación que se utilice propaganda etc. En palabra del regidor Carlos Aguilar Ruiz le parece interesante y considera que de esa forma se da más credibilidad y oportunidad en las participaciones, aunque considera que la gente tardara en adaptarse a este nuevo sistema, se discute y se lleva a votación con ocho votos en sentido afirmativo es aprobado.

PUNTO NUMERO VI DEL ORDEN DEL DIA, El Secretario General Del Ayuntamiento Profr y Lic. Feliciano Morales Molina comunica que es por ley que se tiene que conformar un comité de transparencia les comunica que la persona que se tiene en la administración es la unidad de transparencia que dentro de sus funciones tiene el recibir solicitudes de información pero no tiene libertad para otorgarla ya que alguna es catalogada como información privada y que es precisamente ahí donde entra el comité para sesionar y determinar qué información se puede brindar abiertamente y cual no esto dependiendo de las características y los efectos que pudiera tener socialmente. Analizado el punto se analizan las propuestas quedando de la siguiente manera:

Presidente: Profr y Lic. Feliciano Morales Molina, Secretaria Lic. Brenda Erika Alvarado López, Tesorero Emanuel Silva Montes, Vocal I, José Luis Mejía Cruz, y vocal II. Cindy Pamela Escobar Coronado (unidad de transparencia). Tomada la protesta por parte de la presidenta municipal se acuerda quede asentado en el acta. Acuerdo en caso de algún movimiento de puestos el nuevo titular supliría al electo.

PUNTO NUMERO VII DEL ORDEN DEL DIA. – La presidenta municipal C. Ma. De Jesús Torres Ortiz, toma la palabra y les comenta a los regidores que para efectos de garantizar que las compras que realice la administración cuenten con la calidad, la mejor oferta de mercado y la más pronta atención, así como permita el concurso es necesario conformar un comité de adquisiciones el mismo que se encargara de

Feliciano

pub

Amelia

Jesús

Equipo

Marcos

MR

realizar los análisis de compra y de la misma manera que se trató el punto anterior solicita propuestas del órgano colegiado quedando de la siguiente manera:

Presidenta: Lic. Brenda Erika Alvarado López, secretario Profr y Lic. Feliciano Morales Molina, Vocal I. Mi De La Paz, Castillo Muñoz, Vocal II José Luis Mejía Cruz, Vocal III. Emanuel Silva Montes, en caso de algún movimiento siempre estará como integrante quien lo ostente. Dicho lo anterior se procede a la toma de protesta respectiva.

PUNTO NUMERO VIII DEL ORDEN DEL DIA. -La presidenta municipal pide y hace uso de la palabra para manifestar que la administración saliente no ha dejado parque vehicular en condiciones y que este punto ya lo había tratado con anterioridad cuando se dejó pendiente lo de los vehículos en comodato y pide siga pendiente hasta analizar a conciencia que vehículos entraran en este rubro. Sin embargo, donde existe verdadera urgencia es en el ramo 33 ya que en estos momentos los ingenieros que están verificando la obra con los expedientes de la administración saliente se están topando con un verdadero problema. Y hace saber a la vez que el ramo 33 no tiene apertura para la compra de vehículos y mucho menos para comodatos por lo que propone la renta de un vehículo ya que este si entra dentro de las reglas de operación, discutido el punto y rescatando la necesidad el cabildo acuerda por unanimidad el que se busque un vehículo con las características que se requiere dando por aprobado el arrendamiento con la única condición de que en cuanto se tenga se haga conocer las condiciones y montos para determinar el arrendamiento.

PUNTO NUMERO IX DEL ORDEN DEL DIA, El Secretario Del Ayuntamiento Profr y Lic. Feliciano Morales Molina expone al cabildo que El Instituto de las mujeres del estado, solicitan que los ayuntamientos propongamos a una mujer como Instancia Municipal de La Mujer, y que esta debe de contar con un perfil de abogada u cualquier licenciatura e incluso en relación con la pedagogía, y que ya manifestó que la administración no cuenta con ese perfil de momento y contratar no es posible porque el catalogo está agotado. Ante lo anterior se recibió de parte de Instituto De Las Mujeres Del estado la autorización para proponer de aquí a la persona que actualmente el municipio tiene en el cargo por lo que pide manifiesten su aprobación para que la C. Araceli Baltazar Rodríguez, siendo esta aprobada por los ocho miembros del cabildo todos en sentido afirmativo.

PUNTO NUMERO X DEL ORDEN DEL DIA, Se informa a la presidenta municipal que al no haber asuntos generales que tratar se considera que los puntos del orden del día han sido agotados para que proceda al cierre de sesión. Toma la palabra La C. MA. DE JESUS TORRES

ORTIZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL del municipio de Vanegas, S. L. P. y declara formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria de cabildo 2021-2024 y validos los acuerdos que en ella se tomaron siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del día martes veintiséis de octubre del 2021. Dando por terminada esta segunda sesión ordinaria de cabildo firmando para dar constancia todos los que en ella intervinieron.

DAMOS FE. _____

Made Jesus Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL.

C. CARLOS AGUILAR RUIZ
REGIDOR.



C. FERNANDO MONCADA LARA
REGIDOR

Moncada Lara C.
C. MARCELO QUIROZ CASTILLO
REGIDOR

[Signature]
C. HORACIO ARROYO SAUDEDA.
REGIDOR



[Signature]
C. MA ILDA RODRIGUEZ MOTA
REGIDOR.

PRESIDENCIA MUNICIPAL.
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

[Signature]
C. ADRIANA MARISOL HERNANDEZ LARA
REGIDOR.

[Signature]
LIC.. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

[Signature]
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.